



**PODER JUDICIAL
DE BAJA CALIFORNIA**

Comunicación Social y
Relaciones Públicas

Comunicado de prensa
CCSRP/050/2016

PERSONAL DEL PJBC RECIBE CONSTANCIA DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE DELITOS DE TORTURA Y DESAPARICIÓN FORZADA

- Culminan Diplomado en Fortalecimiento de la Investigación, Sanción y Reparación del Daño para los Delitos de Tortura y Desaparición Forzada en el Sistema Penal Acusatorio.

Mexicali, B.C.- Personal jurisdiccional (magistrados y jueces) así como administrativo relacionado del Poder Judicial de Baja California, recibieron constancia de culminación de estudios del Diplomado en Fortalecimiento de la Investigación, Sanción y Reparación del Daño para los Delitos de Tortura y Desaparición Forzada en el Sistema Penal Acusatorio.

Este diplomado tuvo por objetivo ofrecer capacitación a los operadores jurídicos del Sistema Acusatorio Penal, en el tema de las reglas y principios aplicables a los procesos penales que se deben seguir en materia de tortura y desaparición forzada.

Lo anterior como producto de la firma de Convenio de colaboración entre Gobierno del Estado, el Instituto para la Democracia A.C. y el Poder Judicial de Baja California.

Además del personal jurisdiccional del Poder Judicial capacitado, participaron funcionarios (ministerios públicos, secretarios de estudio y cuenta, defensores públicos, agentes ministeriales y agentes policiales), de la Procuraduría General de Justicia del Estado, de Defensoría Pública, de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado y de la Dirección de Seguridad Pública de Mexicali.

Con este diplomado se acreditaron 120 horas clase entre teóricas y prácticas, éstas últimas se desarrollaron en el Centro de Justicia de Baja California de Mexicali.

La coordinación de este diplomado estuvo a cargo del Instituto de la Judicatura del Poder Judicial, quien facilitó capacitadores especialistas de amplia y reconocida trayectoria en las diferentes materias vistas en el diplomado.

Cabe destacar que esta administración judicial, ha buscado fortalecer el área de capacitación; tan solo durante el último año se han llevado a cabo un total de 37 eventos académicos de diversa índole y se logró la firma de 11 convenios de colaboración con diversas instancias e instituciones.



**PODER JUDICIAL
DE BAJA CALIFORNIA**

Comunicación Social y
Relaciones Públicas

Comunicado de prensa
CCSRP/050/2016

Al evento de entrega de constancias, acudieron la Presidenta de la Comisión Académica del Consejo de la Judicatura, Magistrada Miriam Niebla Arámburo; en representación de la Secretaría General de Gobierno, Juan Francisco Rincón Lepe; el Director del Área de Justicia Penal y Derechos Humanos de INSYDE, Ernesto Cárdenas Villarelo; así como el Subsecretario del Sistema Estatal Penitenciario, David Limón Grijalva.

